

DECRETO 120 DE 2015

(enero 21)

D.O. 49.401, enero 21 de 2015

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales especialmente las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Norman Julio Muñoz Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía número 79465648, en el cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de enero de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Salud y Protección Social,

Alejandro Gaviria Uribe.